

TRIBUNALES INCOMPLETOS EN LA MITAD DEL PAÍS

El Senado tiene el tiempo encima para nombrar a 22 magistrados electorales

Las bancadas buscan consenso para elegirlos entre 248 candidatos

ANDREA BECERRIL

Desde 2021, tribunales electorales de 17 estados de la República operan sin la totalidad de sus integrantes, ya que en el Senado se trabó ese año la elección de 18 magistrados, tema que los coordinadores parlamentarios en el Senado tratan de resolver ahora, ya con el tiempo encima, dado que son quienes deberán calificar los próximos procesos en esas entidades.

El año pasado se acumularon cuatro nombramientos más de magistrados locales, por lo que suman 22, además de cinco de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La senadora de Morena Citlalli Hernández Mora advirtió que es uno de los temas prioritarios, en el que no puede volverse a prácticas del pasado entre las distintas fuerzas políticas. "Ni cuotas ni cuates: se debe elegir a los mejores perfiles", resaltó.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, comentó que desde la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que preside, se retomó ya

el tema y hará todo lo posible por llegar a los consensos necesarios, dado que los nombramientos de magistrados del TEPJF y tribunales locales requieren de mayoría calificada, que el partido *guinda* y sus aliados no tienen.

Por lo que se refiere a los 18 magistrados de los tribunales de Baja California, Colima, Chiapas, la Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit —donde faltan dos—, Oaxaca, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán, desde hace más de un año no se han nombrado.

El proceso se inició en octubre de 2021, cuando el Senado lanzó la convocatoria respectiva y se inscribieron 255 candidatos. La Comisión de Justicia integró grupos de seis senadores que revisaron los expedientes de los aspirantes, que luego comparecieron ante los legisladores. El dictamen final incluyó a 248 candidatos que reunieron los requisitos. La lista fue turnada en diciembre de ese 2021 a la Jucopo, sin lograr ningún acuerdo, ya que la mayoría de los senadores de Morena no aceptaron a candidatos que el bloque opositor (conformado

por PAN, PRI, MC y PRD) pretendía incluir.

La decisión quedó prácticamente congelada todo 2022, y ahora que empezó el nuevo periodo, ya con el tiempo encima, las fuerzas políticas en el Senado buscan ponerse de acuerdo para nombrar a los 18 magistrados locales de entre los 248 candidatos, que en su gran mayoría cuentan con carrera judicial, pero también con nexos partidistas.

Además, deben lanzar la convocatoria para otros cuatro magistrados de Aguascalientes, Baja California, Campeche y la Ciudad de México, que concluyeron gestión entre abril y noviembre de 2022.

"Son nombramientos estratégicos. Yo siempre he promovido que haya la menor negociación política y el mayor cuidado de los perfiles. No ha sido posible así en otros momentos, pero me parece que con toda la embestida electoral que hay en estos momentos, hay que cuidar la selección de los perfiles de los magistrados", resaltó Hernández Mora.

La también secretaria general de Morena aseveró que no se trata de que favorezcan a ese partido ni a ningún otro, sino que sean neutrales y actúen con equidad, apego a la ley y honestidad.

La negociación no será fácil, pero se deben encontrar los consensos, comentó el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera.